BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

Asunción, 06 de agosto de 2.012

Señores

.....

Presente

ACLARACION N° 1.

Nos dirigimos a ustedes referente a la Licitación Pública Nacional BNF LPN Nro.11/2012 **"SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL PARA FUNCIONARIOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". ID. 238104**. Al respecto cumplimos en aclarar las siguientes consultas:

PREGUNTA 1:
1.) SECCION III. Punto 5. Capacidad en materia de profesionales médicos habilitados por la prestadora en las siguientes especializaciones, item b) **Información requerida**. **(Formulario N° 16)**
CONSULTA: Se podría considerar como cumplido el requisito de la "conformidad de los profesionales médicos" presentando en reemplazo de la firma en la planilla la copia de los Contratos de Prestaciones de Servicios celebrado entre la empresa de medicina prepaga y los profesionales médicos de las distintas especialidades, esto teniendo en cuenta que en dichos contratos, los profesionales médicos se han comprometido a prestar sus servicios a todos los beneficiarios (de la prepaga en cuestión) que soliciten sus servicios. En caso afirmativo solicitamos la presentación de una carpeta original, considerando el volumen que representa dicha documentación.-

RESPUESTA: Sí, podrá considerar como cumplido el requisito de la "conformidad de los profesionales médicos" presentando en reemplazo de la firma en la planilla la copia de los Contratos de Prestaciones de Servicios celebrado entre la empresa de medicina prepaga y los profesionales médicos de las distintas especialidades, igualmente se podrá presentar una carpeta original.

PREGUNTA 2:
2.) SECCION II. Punto 2. a.), 2. b.) Información Requerida (Formulario N° 15 y Punto 5. b.) Información Requerida (Formulario N° 16) ... presentar copia de los contratos suscritos... , prestadores de servicios subcontratados en Asunción, Gran Asunción e Interior del País, Presentar la certificación de especialidad de cada profesional, Acompañar la Declaración Jurada o copia de las Sociedades.
CONSULTA: Considerando el volumen que representa dicha documentación, solicitamos sea considerada la presentación de una **CARTA COMPROMISO** manifestando que en caso de ser adjudicado el Oferente presentará a la Contratante todos los documentos citados anteriormente en una sola carpeta.

RESPUESTA: Si, se aceptará la CARTA COMPROMISO, en calidad de Declaración Jurada.

PREGUNTA N° 3:
3.) SECCION II IAO 11.1 (f) 1....Certificado de registro y autorización del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (Art.245 Ley 836/80 "Código Sanitario") para cada uno de los centros asistenciales, laboratorios, centro de diagnóstico por imágenes, sub contratados en Asunción y Gran Asunción,
CONSULTA: Teniendo en cuenta el volumen que representa esta documentación, sería factible la presentación de SOLO UNA (1) carpeta ORIGINAL con copias autenticadas?

RESPUESTA:: Sí, se podrá presentar SOLO UNA (1) carpeta ORIGINAL con copias autenticadas.

PREGUNTA N° 5:
5) SECCION VI – FORMULARIO N° 3 – Formulario de Oferta, punto j) .....el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente lista de Precios: en el cuadro correspondiente al PLAN A – titulo 6 especifica "Precio Unitario **por Opción** IVA INCLUIDO", y en el PLAN B – titulo 6 especifica "Precio Unitario **Mensual** IVA INCLUIDO".
CONSULTA: Se debería considerar lo establecido en el PLAN A?

RESPUESTA:: Sí, en el PLAN B se deberá considerar lo establecido en el PLAN A "Precio Unitario por Opción IVA INCLUIDO, conforme al siguiente cuadro:

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1620 fax 419 1638 ✉ patriciacandia@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ guidovillar@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
El Banco que impulsa el desarrollo del país

PLAN A

1	2	3	4	5	6	7	8
A	Seguro Médico Sanatorial para 71 beneficiarios	84131602-001	mensual	12			
B	Seguro Médico Sanatorial para 369 beneficiarios	84131602-001	mensual	12			
C	Seguro Médico Sanatorial para 173 beneficiarios	84131602-001	mensual	12			
D	Seguro Médico Sanatorial para 182 beneficiarios	84131602-001	mensual	12			
E	Seguro Médico Sanatorial para 17 beneficiario	84131602-001	mensual	12			
TOTAL GENERAL PLAN A				**812**			

PLAN B

1	2	3	4	5	6	7	8
A	Seguro Médico Sanatorial para 110 beneficiarios	84131602-001	mensual	12			
B	Seguro Médico Sanatorial para 108 beneficiarios	84131602-001	mensual	12			
C	Seguro Médico Sanatorial para 8 beneficiarios	84131602-001	mensual	12			

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1620 fax 419 1638 ✉ patriciacandia@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ guidovillar@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ rubencenturion@bnf.gov.py

D	Seguro Médico Sanatorial para 5 beneficiarios	84131602-001	mensual	12			
E	Seguro Médico Sanatorial para cantidad de beneficiarios Ver Nota Importante al pie de esta planilla	84131602-001	mensual	12			
TOTAL GENERAL PLAN B				**231**			

TOTAL GENERAL INCLUIDOS EL PLAN A Y PLAN B: GS..... (SON GUARANIES.....)

Nota Importante: a la fecha no se cuenta con beneficiario para la Opción E del Plan B, sin embargo, los oferentes deberán cotizar el precio unitario para esta Opción e incluirlo en el total.

Para el cálculo del precio total de ambos planes el oferente deberá multiplicar la cantidad de titulares por el precio unitario ofertado (columna 6), de esta forma se obtendrán los precios mensuales (columna 7). Finalmente, el total General de cada plan se obtiene de la suma de los totales obtenidos de la columna 8. El total general de la oferta resultará de las suma de los totales de cada plan A y B.

La Garantía de mantenimiento de oferta deberá extenderse por el 5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta que resulta de la suma del total general del Plan A y total General del Plan B

PREGUNTA N° 6:

6) SECCION VI – FORMULARIO N° 3 – Formulario de Oferta *Nota: 1. Los datos solicitados en los Formularios N° 6 y 7 deberán ser presentados en forma impresa y en archivos magnéticos en formato Excel (CD o Diskette).*

CONSULTA: Los formularios solicitados no deberían ser los *N° 15 y 16?*. Favor confirmar.

RESPUESTA:: Sí, los formularios solicitados son los N° 15 y 16.

Atentamente

PATRICIA MARLENE CANDIA FARIÑA
Jefa
Sección Compras Mayores

VICTOR ESTIGARRIBIA MALLADA
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

GERARDO A. RUIZ DIAZ FRANCO
Director
Director de Administración y Finanzas

Hecho por: pmc